

La Procuraduría General Protege a los niños contra los depredadores cibernéticos



La Internet le ha dado a los depredadores de niños el anonimato propicio para satisfacer sus perversiones. Es por eso que es imperativo que

nos mantengamos alertas en la localización y encarcelamiento de estos depredadores. Hoy en día las agencias que hacen cumplir la ley en el estado de Texas y en la nación están trabajando en conjunto para traer ante la justicia a aquellos que acechan a nuestros niños.

La Procuraduría General formó la Oficina de Asuntos Cibernéticos para ubicar a los depredadores y entrenar al personal que hace cumplir la ley. Nuestros investigadores se conectan a la Internet todos los días buscando evidencia de que se han cometido cibercrímenes contra los niños.

La Oficina de Asuntos cibernéticos ha intensificado sus esfuerzos en los últimos tres meses, lo cual ha resultado en el arresto de casi una decena de supuestos depredadores de niños. En sólo cuatro días los investigadores arrestaron a cuatro hombres.

Tres de los hombres viajaron al Condado de Hays esperando conocer en persona a niñas de 13 años de edad. Un cuarto hombre viajó al Condado de Kendall para conocer a quién el creía era un niño de 13 años.

Tres hombres han sido acusados de intento de agresión sexual con agravantes contra un niño. Otro ha sido acusado de incitación criminal de un menor. Ambos cargos son un delito penal.

Los “niños” que los hombres asechaban resultaron ser investigadores encubiertos de la Oficina de Asuntos Cibernéticos. Los hombres supuestamente iniciaron conversación sexual con los niños en salas de charla de la Internet y supuestamente planearon encontrarse en persona con ellos para tener relaciones sexuales.

Las verdaderas intenciones de los depredadores de niños están claras y los investigadores de la Oficina de Asuntos Cibernéticos no tienen ningún reparo en sacarlos de las calles y ponerlos tras las rejas cuando van más allá de lo debido. No toleraré que ningún niño se convierta en víctima.

Si bien estamos contentos de que nuestros esfuerzos han tenido éxito y hemos logrado sacar de las salas de charla de la Internet a depredadores y los hemos colocado tras las rejas, es importante recordar que como padre usted todavía es la herramienta más efectiva para proteger a sus hijos.

La realidad es que cuando entabla una conversación por correo electrónico no sabe con quien está hablando. Los depredadores utilizan esto para aprovecharse de los jóvenes confiados y curiosos. Nosotros utilizamos esta misma información en contra de los

depredadores. Pero muy a menudo el enfoque de un depredador si es un niño de verdad.

Usted puede proteger a su hijo tomando unas sencillas medidas. Usted debe saber que en las salas de charla alguien bien podría darse cuenta de la juventud, el sexo y la vulnerabilidad de su hijo. Quizás le asombre darse cuenta cuan rápido puede ocurrir un contacto peligroso. Nuestros investigadores no tienen ninguna dificultad para atraer a los depredadores cuando se hacen pasar por niños.

Navegue la Internet con sus hijos, esto le permitirá evaluar cuales páginas de Internet y salas de charla visitan. Quizás desee colocar la computadora en la sala o en la cocina, lo que le permitirá supervisar con mayor facilidad la actividad de sus hijos en la Internet.

Establezca reglas básicas para navegar la Internet. Establezca un horario durante el cual pueden tener acceso a la Internet, por cuanto tiempo, y cuales sitios pueden visitar. La mayoría de los proveedores de Internet cuentan con protecciones que le permiten a los padres restringir ciertos sitios de Internet. Contacte a su proveedor de Internet para obtener más información.

La Internet es una maravillosa herramienta de aprendizaje y crecimiento para los niños de la cual podrán disfrutar con seguridad siempre y cuando usted les de un poco de orientación.

RECUERDE

CONSEJOS PARA LA SEGURIDAD EN LA INTERNET

Enseñe a sus niños que nunca deben de dar en la Internet, especialmente en una sala de charla:

- su apellido
- su dirección
- su número de teléfono
- o cualquier otra información (escuela, horario, etc.) que podría permitirle a alguien encontrarlos.

Dígale a sus niños que **NUNCA** deben conocer en persona a alguien que conocieron en la Internet

Dígale a sus niños que **SIEMPRE** le muestren un mensaje que los haga sentir incómodos

Para mayor información:

Ley de Protección de la Privacidad Cibernética de los Niños

(Children's Online Privacy Protection Act)

Comisión Federal de Comercio

(Federal Trade Commission)

www.ftc.gov

El Centro Nacional para los Niños Perdidos y Explotados

(The National Center for Missing and Exploited Children)

www.missingkids.org

Para más consejos de seguridad para navegar la Internet

Para reportar la pornografía infantil.



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS

GREG ABBOTT